Avda. Stma. Trinidad esq. Itapúa - Tel.: (595-21) 294 073 - E-mail: direccion@inan.gov.py - Página web: http://inan.gov.py - Asunción, Paraguay

Dictamen N° 09/2023
METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA ELABORACIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES CONFORME A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020

Descripción de la Solicitud: Adquisición de Equipos Antropométricos para el INAN

Antecedentes

La solicitud de compra de equipos de la Dirección de Nutrición y Programas Alimentarios realizado por la Lic. Geraldine Morinigo, por Memorando N.º 04/2023 de fecha 25 de enero del corriente año.

El Análisis del Precio Referencial, Formulario N° 03 – Res. 034/2023 y los antecedentes recabados por esta Sub Unidad Operativa de Contrataciones (Sub UOC).

Marco Legal

Ley 2051/03 que dispone en su Art. 4° PRINCIPIOS GENERALES. La actividad de contratación pública se regirá por los siguientes principios: a) Economía y Eficiencia b) Igualdad y Libre Competencia. c) Transparencia y Publicidad

Resolución DNCP N° 1890/20 ***POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03".***

Análisis de la situación:

Se verifica que en el expediente consta la documentación respaldatoria de la información recabada por esta Sub UOC, las cuales han sido utilizadas para el análisis de precios.

Atendiendo a las disposiciones reglamentarias trascritas precedentemente esta SUBUOC realizó el análisis de los precios proporcionados para la obtención de los precios referenciales, del ÚNICO PRECIO obtenido en cada item, atendiendo a la particularidad de los equipos solicitados, atendiendo a que en esta Sub UOC no encuentra precios de referencia en paginas abiertas al publico y tampoco en adquisiciones recientes que se hayan realizado por los organismos a través de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, por lo que se apela a la excepcionalidad de la reglamentación vigente.

Conclusión

Se concluye que el Análisis de Precios fue realizado observando las reglamentaciones vigentes, en base a las consideraciones de hecho y de derecho expuestas precedentemente, esta Sub UOC es del criterio, que las obtenciones de los precios referenciales acompañada más la solicitud de adquisición por el área responsable sientan las bases para la realización del llamado correspondiente.

Observación: *Los Precios puestos en el llamado son referenciales, serán los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios del mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.*

Asunción, 10 abril de 2023

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición
SUB UOC

Lic. Mg. María Isabel Alfonso
Encargada Sub UOC N° 43
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición

Avda. Stma. Trinidad esq. Itapúa - Tel.: (595-21) 294 073 - E-mail: direccion@inan.gov.py - Página web: http://inan.gov.py - Asunción, Paraguay

Formulario N° 3 – Análisis de Precio Referencial
Aprobado según Resolución S.G. N.º 034/2023

ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

Conforme a la Resolución DNCP Nº 1890/2020 de fecha 07/05/2020, se procede a elaborar la estimación de precio referencial a ser aplicado para la **"Adquisición de Equipos Antropométricos para el INAN",** de acuerdo a los siguientes puntos:

1- RESUMEN DEL ANÁLISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

Conforme al expediente de requerimiento y la normativa vigente, se verifican y se exponen los datos obtenidos y se sugiere el PROMEDIO de los datos obtenidos, quedando **el resultado del Precio Referencial** de la siguiente manera:

- **Ver Cuadro de Análisis de Precios adjunto.**

2- FUNDAMENTACIÓN DE DATOS OBTENIDOS

Conforme se expone en el desarrollo de los métodos utilizados en base a la Resolución DNCP N.º 1890/2020 fue posible la obtención de:

Cotizaciones y/o combinaciones de los siguientes métodos:

- *método 4 (Precios de potenciales oferentes)*

3- DESARROLLO DEL ANÁLISIS:

Del/los siguientes métodos utilizados para la obtención de datos:

1- Cotizaciones - MÉTODO (Punto 4 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20)

Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

Se anexan las siguientes copias de las capturas del correo enviado a las siguientes direcciones de correo:

- *administrador@argonmed.com*,
- *licitaciones@lcm.com.py*,
- *contacto@systel-global.com*,
- info@tecnomed.com.py

Se anexa la copia de la captura del correo enviado de respuesta de la empresa ARGON SRL de fecha 04 de abril del corriente año.

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición * SUB UOC Nº

Lic. Mg. María Isabel Alfonso
Encargada Sub UOC N° 43
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición

FORMULARIO N° 003 - RES. S.G. N° 034/2023

Analisis de Precio Referencial

Item	O.G.	S.G.O.G.	L P	F F	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN/SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESENTACION	METODO 4 - (RES.1890/20) Cotizaciones Getionadas: ARGON SRL	PRECIO PROMEDIO	PRECIO REFERENCIAL
1	530	535	2.005.00.01.535.10	10	41111508-001	Balanza Mecánica de Columna	Plataforma baja y amplia y la escala con pesas a la altura de los ojos. Con tallímetro opcional, con un alcance de medición de 60 a 200 cm, para realizar el pesaje y la medición en una sola operación Equipada con ruedas de transporte para un uso móvil y flexible. Capacidad:220 kg ⏲División (g):50 g, 100 g Dimensiones (AxAxP):520 x 1556 x 520 mm Peso neto:16,2 kg Funciones:función de ajuste a cero, Costo de Transporte	Unidad	4.500.000	4.500.000	4.500.000
2	530	535	2.005.00.01.535.10	10	42182802-001	Balanza Digital Pediátrica	Dos básculas en una: Pesabebés electrónica y niños. Con Bandeja bandeja desmontable, con plataforma para pesar a niños pequeños. Capacidad: 20 kg División: 5 g < 10 kg > 10 g Dimensiones (BxHxA): 550 x 165 x 330 mm Peso: 2,5 kg Alimentación: Pilas Funciones: TARA, Auto-HOLD, BMIF	Unidad	2.400.000	2.400.000	2.400.000
3	530	535	2.005.00.01.535.10	10	42182703-001	Infantometro	Rango de medición: División 10 - 100cm Dimensiones (AxAxP): 1110 x 115 x 333 mm Peso neto:1,6 Kg Funciones: Tabla de medición sólida y ligera para el uso móvil.	Unidad	2.000.000	2.000.000	2.000.000
4	530	535	2.005.00.01.535.10	10	42182703-9999	Tallimetro	Rango de medición: División 20- 205 cm Dimensiones (AxAxP): 337 x 2165 x 590 mm Peso neto: 2.4 Kg Funciones: portaltil, instrumento estabe para trabajos de campo, desarmable.Tabla de medición sólida y ligera para el uso móvil.	Unidad	1.800.000	1.800.000	1.800.000

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición
SUB UOC Nº

Mgtr. Lic. María Isabel Alfonso A.
Encargada Sub UOC
INAN - M.S.P. y B.S.

Gmail INAN DIRECCION ADMINISTRATIVA <subuoc46inan@gmail.com>

Solicitud de cotización

2 mensajes

SubUOC - INAN (Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición) <subuoc46inan@gmail.com> 29 de marzo de 2023, 8:55
Para: administrador@argonmed.com, licitaciones@lcm.com.py, contacto@systel-global.com, info@tecnomed.com.py
Cc: Edgar Echague Bogarin <eebogarin@hotmail.com>

Buenos dias

Me dirijo a Usted a los efectos de solicitar cotización de los items segun la planilla adjunta.

La respuesta a lo solicitado podrá ser remitida por este mismo medio.

Atentamente.

Lic. Mg. María Isabel Alfonso
Encargada de Sub UOC N° 43
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición
0991 650 472

ET para presupuesto.ods
218K

administrador@argonmed.com <administrador@argonmed.com> 4 de abril de 2023, 7:53
Para: "SubUOC - INAN (Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición)" <subuoc46inan@gmail.com>
Cc: Mirna Reyes <asistentelicitaciones2@argonmed.com>

Buenos días Licenciada Alfonso,

Adjunto presupuesto solicitado.

Con ruego de acuse de recibo.

Saludos cordiales,

ARGON S.R.L.
INSTRUMENTOS MÉDICOS

Econ. Gumercindo **Pedrozo R.**
Administrador.
+595 981 321 813
administrador@argonmed.com
Rca. Argentina Nº 2461
+ 595 21 562 051 R.A.
+ 595 21 552 926

www.argonmed.com

[El texto citado está oculto]

Presupuesto_INAN_2023_ARGON SRL.pdf
358K

Asunción, 04 de abril de 2023.-

Señores
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición – INAN
Presente

Nos dirigimos a su atención a fin de presentar la siguiente cotización;

Item	Código de Catálogo	Descripción	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido
1	41111508-001	Balanza Mecánica de Columna	1	**4.500.000**
2	42182802-001	Balanza Digital Pediátrica	1	**2.400.000**
3	42182703-001	Infantometro	1	**2.000.000**
4	42182703-999	Tallimetro	1	**1.800.000**

Condiciones de Presupuesto:

- → Precio: I.V.A. Incluido.-
- → Plazo de entrega: 90 días, contados a partir de la firma del contrato (en caso de grandes cantidades). -
- → Validez de Precios: 30 (treinta) días.-

GUMERCINDO PEDROZO RODRIGUEZ
Firmado digitalmente por GUMERCINDO PEDROZO RODRIGUEZ
Fecha: 2023.04.03 16:50:48 -04'00'

ARGON S.R.L.

Gmail

INAN DIRECCION ADMINISTRATIVA <subuoc46inan@gmail.com>

Solicitud de cotización

1 mensaje

SubUOC - INAN (Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición) <subuoc46inan@gmail.com> 29 de marzo de 2023, 8:55
Para: administrador@argonmed.com, licitaciones@lcm.com.py, contacto@systel-global.com, info@tecnomed.com.py
Cc: Edgar Echague Bogarin <eebogarin@hotmail.com>

Buenos dias

Me dirijo a Usted a los efectos de solicitar cotización de los items segun la planilla adjunta.

La respuesta a lo solicitado podrá ser remitida por este mismo medio.

Atentamente.

Lic. Mg. María Isabel Alfonso
Encargada de Sub UOC N° 43
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición
0991 650 472

ET para presupuesto.ods
218K

INAN
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Avda. Stma. Trinidad esq. Itapúa - Tel.: (595-21) 294 073 - E-mail: direccion@inan.gov.py - Página web: http://inan.gov.py - Asunción, Paraguay

Adquisición de Equipos Antropometricos para el PANI - INAN

ITEM	Codigo de Contratacion	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRECIO REFERENCIAL	CANTIDAD SOLICITADA	TOTAL
1	41111508-001	Balanza Mecánica de Columna	Plataforma baja y amplia y la escala con pesas a la altura de los ojos. Con tallímetro opcional, con un alcance de medición de 60 a 200 cm, para realizar el pesaje y la medición en una sola operación Equipada con ruedas de transporte para un uso móvil y flexible. Capacidad:220 kg ⏱División (g):50 g, 100 g Dimensiones (AxAxP):520 x 1556 x 520 mm Peso neto:16,2 kg Funciones:función de ajuste a cero, Costo de Transporte		1	0
2	42182802-001	Balanza Digital Pediátrica	Dos básculas en una: Pesabebés electrónica y niños. Con Bandeja bandeja desmontable, con plataforma para pesar a niños pequeños. Capacidad: 20 kg División: 5 g < 10 kg > 10 g Dimensiones (BxHxA): 550 x 165 x 330 mm Peso: 2,5 kg Alimentación: Pilas Funciones: TARA, Auto-HOLD, BMIF		1	0
3	42182703-001	Infantometro	Rango de medición: División 10 - 100cm Dimensiones (AxAxP): 1110 x 115 x 333 mm Peso neto:1,6 Kg Funciones: Tabla de medición sólida y ligera para el uso móvil.		1	0
4	42182703-999	Tallimetro	Rango de medición: División 20- 205 cm Dimensiones (AxAxP): 337 x 2165 x 590 mm Peso neto: 2.4 Kg Funciones: portaltil, instrumento estabe para trabajos de campo, desarmable.Tabla de medición sólida y ligera para el uso móvil.		1	0
TOTAL						**0**

Avda. Stma. Trinidad esq. Itapúa - Tel.: (595-21) 294 073 - E-mail: direccion@inan.gov.py - Página web: http://inan.gov.py - Asunción, Paraguay

Planilla de Requerimiento - Especificaciones Tecnicas y Precios Referenciales

Item	O.G.	S.G.O.G.	L P	F F	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN/SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESENTACION	Unidad de medida	PRECIO REFERENCIAL	Cantidad	TOTAL
1	530	535	2.005.00.01.535.10	10	41111508-001	Balanza Mecánica de Columna	según adjunto	Unidad	Unidad	4.500.000	30	135.000.000
2	530	535	2.005.00.01.535.10	10	42182802-001	Balanza Digital Pediátrica	según adjunto	Unidad	Unidad	2.400.000	30	72.000.000
3	530	535	2.005.00.01.535.10	10	42182703-001	Infantometro	según adjunto	Unidad	Unidad	2.000.000	51	102.000.000
4	530	535	2.005.00.01.535.10	10	42182703-9999	Tallimetro	según adjunto	Unidad	Unidad	1.800.000	50	90.000.000
											TOTAL	399.000.000

Lic. Edgar Echagüe
Director Administrativo

Lic. Elsi Ovelar
Dirección General